CESION DE DERECHOS DE ACCIONES

En la ciudad de Buena Fe, Cabecera Cantonal San Jacinto de Buena Fe, Provincia de Los Ríos, Republica del Ecuador, a los catorce días del mes de julio del dos mil dieciocho, comparecen: por una parte, el Sr. ALDAS GARCIA PEDRO OSWALDO, de estado civil soltero, portador de la cedula de ciudadanía N° 020041832-5, por sus propios derechos; y, por otra parte, la Empresa de SOCIEDAD ANONIMA, WILLIAM FONG S.A (WFONG), con RUC 1291731534001, por sus propios derechos, a quienes en adelante se les denominará LOS CEDENTES Y CESIONARIO, respectivamente; quienes libres y voluntariamente acuerdan en celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES, al tenor de las siguientes cláusulas:-

PRIMERA:- ANTECEDENTES:-EL CEDENTE Sr. ALDAS GARCIA PEDRO OSWALDO, es socio de 196 acciones de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MABIPACSA S.A., Según escritura de constitución celebrada el tres de diciembre del dos mil doce, ante el Abogado. Marcos Baratau Murillo, Notario Primero Titular del Cantón Quevedo, e inscrita el veintiuno de Febrero del dos mil trece, bajo el número 14 del libro repertorio, mediante resolución número SC. IJ. DJC.G.13.- 0000412, dictada por la Especialista Jurídica Supervisora de la Superintendencia de Compañía de Guayaquil Abogada. Melba Rodríguez Aguirre, el 22 de Enero del 2013:-

SEGUNDA:- CESION DE DERECHOS DE ACCIONES:- Manifiesta el Sr. ALDAS GARCIA PEDRO OSWALDO, por sus propios derechos, que por este contrato libre y voluntariamente, por convenir a sus intereses, tienen a bien CEDER, como en efecto CEDE Y TRASPASA a favor de la Empresa de SOCIEDAD ANONIMA, WILLIAM FONG S.A (WFONG), la cual tiene como representante legal a el Sr. FONG WG YU NANG WILLIAM con CI. 0903891919, de estado civil casado con la Sra. GARCIA VELEZ CECILIA NARCISA, con CI. 1201109277,UNA ACCION, DE UN DÓLAR que tiene y le corresponde por socio activo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MABIPACSA S.A., según consta en la cláusula primera de este contrato:-

Los contratantes declaran aceptar en todas y cada una de sus partes este contrato por ser en su favor y defensa y cada uno de sus intereses; y para constancia de todo lo expuesto, firman en dos ejemplares, del mismo tenor, en el mismo lugar y fecha de su elaboración:-

Original: Cesionario/Copia1: Cedente/Copia2: Socio

Lcdo. ALDAS GARCIA PEDRO OSWALDO

Lidro Aldrec

CI. # 020041832-5

CEDENTE

La Empresa de cesionaria de SOCIEDAD ANONIMA, WILLIAM FONG S.A (WFONG), con RUC 1291731534001, que tiene como representante legal al Sr. FONG WG YU NANG WILLIAM, con CI. 0903891919.

Sr. FONG WG YU NANG WILLIAM

CI. # 0903891919 CESIONARIO Sr. GARCIA VELEZ CECILIA NANCISA

CI. # 1201109277









REPÚBLICA DEL ECUADOR IDENTIFICACION Y CEDULACIO 120110927-7 CIUDADANIA **GARCIA YELEZ CECILIA NARCIBA** SANTA ELENA LA LIBERTAD LA LIBERTAD TENACENACISHED 1969-03-13 CONAL DAD ECUATORIANA CHINADA CABADA YU HAND WILLIAM FONG WO



#ACTRAGES









REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

1291731534001

RAZON SOCIAL:

WILLIAM FONG S.A. WFONG

NOMBRE COMERCIAL:

WFONG S.A.

CLASE CONTRIBUYENTE:

ESPECIAL

REPRESENTANTE LEGAL:

FONG WG YU NANG WILLIAM

CONTADOR:

SARABIA ZAMBRANO RODRIGO BENJAMIN

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

04/09/2009

FEC. CONSTITUCION:

04/09/2009

RAZON SOCIAL:

FEC. INSCRIPCION:

25/09/2009

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

08/01/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: QUEVEDO Parroquia: QUEVEDO Calle: BOLIVAR Número: 810 Intersección: OCTAVA Y NOVENA Referencia ubicación: FRENTE AL MERCADO MUNICIPAL Telefono Trabajo: 052753711 Fax: 052752577 Telefono Trabajo: 052753712 Telefono Trabajo: 052750540 Celular: 0993398398 Email: casaferreteriafong1@hotmail.com DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 005

ABIERTOS:

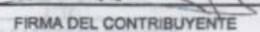
5

JURISDICCION:

\ZONA 5\LOS RIOS

CERRADOS:

0



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Regiamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RBF10708

Lugar de emisión: QUEVEDO/CALLE BOLIVAR Y Fecha y hora: 08/01/2016 12:30:50

Fichia # 244.

3 - 2114

Señor:

Yu Nang William Fong Wg Cludad

sidmistro the Reportation: 2114

Sopt. 04-2014

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionista de la Compañía WILLIAM FONG S.A. WFONG, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso estatutario de CINCOS AÑOS.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el estatuto social de la compañía. A usted le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía WILLIAM FONG S.A. WFONG, se constituyó mediante Escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. S. Ivole Zurita Zambrano, el día 8 de julio del 2009 e inscrita en el registro de mercantil del cantón Quevedo el 4 de septiembre del 2009.

Particular que le comunico a usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Sarabia Zambrano Rodrigo Benjamín

SECRETARIO AD-HOC

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía WILLIAM FONG S.A. WFONG, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Air, Glete de octubre y décime names/955-755-673

Quevedo, septiembre 1 del 2014.

Yu Nang William Fong Wg

C.C. Nº 090389191-9